



**Bolívar
primero**

RESOLUCIÓN No. 2764 DE 2023

"Por medio del cual se hace un reconocimiento especial a unas Instituciones Educativas del Departamento de Bolívar"

LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN
En uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO

Que en el Gobierno Bolívar Primero, es deber reconocer y agradecer por su trabajo constante y dedicado, entrega, vida ejemplar y compromiso institucional aquellos Directivos Docentes y Docentes por significativos y meritorios aportes al mejoramiento de la calidad educativa del Departamento de Bolívar.

Que la Secretaría de Educación de Bolívar, se permite exaltar unas Instituciones Educativas de nuestro Departamento, por el compromiso Institucional.

Por lo anterior,

RESUELVE

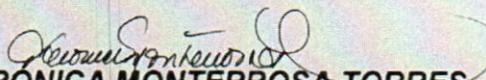
ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar reconocimiento a LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA Y COMERCIAL EUTIMIO GUTIÉRREZ MANJÓN, del Municipio de Simití, por excelentes resultados en la auditoría del sistema de matrícula-SIMAT, desarrollada por el Ministerio de Educación Nacional.

ARTÍCULO SEGUNDO: Copia de la presente Resolución se entregará en nota de estilo, al licenciado **ELIGIO GÓMEZ PEINADO**, rector de la mencionada Institución, en ceremonia especial que se realizará el día 14 del mes de diciembre de 2023.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dado en el Municipio de Turbaco - Bolívar a los,

30 NOV 2023


VERÓNICA MONTERROSA TORRES
Secretaria de Educación Departamental
Gobernación de Bolívar